

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

De: LA ADMINISTRACIÓN DE EXAMEN PRELIMINAR
INTERNACIONAL

Destinatario:

PCT

NOTIFICACIÓN DEL HECHO DE QUE UN DOCUMENTO NO SE HA TOMADO EN CONSIDERACIÓN O SE CONSIDERA NO PRESENTADO

(Reglas 89bis.2, 92.1.b), última frase, y 92.4.g)ii) del PCT)

Referencia del expediente del solicitante o del mandatario	NOTIFICACIÓN IMPORTANTE
Solicitud internacional Nº	Fecha de presentación internacional <i>(día/mes/año)</i>
Solicitante	
<p>1. Un requerimiento</p> <p><input type="checkbox"/> Formulario PCT/IPEA/423</p> <p><input type="checkbox"/> Formulario PCT/IPEA/434</p> <p>fue enviado por la Administración encargada del examen preliminar internacional el</p> <hr/>	
<p>2. No obstante, la Administración no ha recibido ninguna respuesta a ese requerimiento en el plazo indicado en el mismo. En consecuencia, la Administración notifica al solicitante que el documento al que se hacía referencia en ese requerimiento no se toma en consideración o se considera no presentado.</p>	

Nombre y dirección postal de la Administración encargada del examen preliminar internacional	Funcionario autorizado
Nº de fax:	Nº de teléfono: